

EDITORIALES

Duelo colectivo

La reconciliación que Suárez convirtió en un sistema de libertades requiere más cuidados que los que le dedica la rutina institucional

El fallecimiento de Adolfo Suárez ha obligado a los españoles a mirarse a sí mismos en tanto que los ha colocado ante su historia más reciente. A recordar aunque sea vagamente qué hubo antes de Suárez y a percatarse del cambio que experimentó España, treinta y tres años después de su forzada dimisión como presidente. El aprecio unánime hacia su persona y el clamor de reconocimiento hacia su papel como artífice de la Transición, junto al rey Juan Carlos, han llevado a los ciudadanos de todas las edades a repasar algunas de las páginas más positivas de nuestra historia. Ante su féretro, en el Congreso de los Diputados, han desfilado miles de personas emocionadas, entre ellas quienes mantuvieron con él una relación de absoluta lealtad, exdirigentes políticos que contribuyeron a su caída y otros que simplemente le dieron la espalda. Su muerte le ha procurado el agradecimiento que en vida se le hurtó o se le concedió de manera parcial y tardía, hasta situarlo en el lugar que corresponde a su histórico papel. Pero aún hay una deuda pendiente hacia la figura que encarna el esfuerzo de los españoles para acceder a la libertad y a la prosperidad: recordar las enseñanzas de Suárez también en lo sucesivo. La imagen de los tres presidentes vivos de la democracia -Felipe González, José María Aznar y José Luis Rodríguez Zapatero- juntos para rendir homenaje a su antecesor no debería disiparse tras el duelo colectivo. La reconciliación que Suárez convirtió en sistema de libertades se llama hoy convivencia, y requiere más cuidados de los que la rutina institucional le dedica. El consenso, imprescindible para fundar la democracia, ha de traducirse ahora en políticas de Estado que reduzcan las incertidumbres de futuro sin coartar la legítima y necesaria discrepancia. La valentía y el impulso político que demostró Adolfo Suárez emplazarían en estos momentos a atajar los problemas a tiempo, e incluso a adelantarse a retos inmediatos. Más que recrear las virtudes que estos días se han destacado en la trayectoria del presidente Suárez como gobernante bastaría con reducir los defectos que ha ido mostrando la política partidista, que ha realzado las diferencias como estrategia dominante, cuestionando la división de poderes y protegido la corrupción.

Exceso en Egipto

El Gobierno norteamericano resumió muy bien ayer la impresión que causó la condena a muerte por un tribunal egipcio de 529 seguidores de los Hermanos Musulmanes: es literalmente imposible dicarlas tras un juicio de dos días y medio. Según el veredicto son culpables de la muerte de un policía en los desórdenes de agosto del año pasado en protesta por la deposición por la fuerza militar del presidente Mohamed Mursi. En tales disturbios murieron varios cientos de opositores islamistas, casi todos vinculados con los Hermanos Musulmanes, una organización que el nuevo Gobierno, equivocándose mucho, etiquetó en enero como «grupo terrorista», definición legalizada por un juez semanas después. Un cúmulo de despropósitos rechazados por medio mundo y, en primer lugar, por el sentido común. Es seguro que los ahora condenados no serán ahorcados y no solo porque la sentencia será recurrida, sino porque el nuevo régimen sabe que un disparate semejante sería incompatible con su consolidación y daría un sólido argumento a la aparición de una violencia general inmanejable, lo último que necesita el país. El diligente juez podría haberse ahorrado un exceso de celo que es, ante todo, un ridículo.

EL COMERCIO LA VOZ DE AVILÉS

DIARIO DECANO DE LA PRENSA ASTURIANA
EDITA EL COMERCIO, S.A. Siglo II. Año XXXVI. Número 12393

Director General
Julio Maese
Guisasola

Director gerente
Goyo Ezama Meabe

Publicidad:
CM Asturias
Gerente
Julio Valle Ruiz

Director
Íñigo Noriega Gómez

Subdirector
Ángel M. González Bermúdez,
jefe de Información

Jefes de Edición
Marcelino Gutiérrez
y María de Alvaro

Coordinación editorial
Juan Neira

Adjuntos a la Dirección
Rubén Espinietta
y Andrés Presedo

Jefe de Redacción de LA VOZ DE AVILÉS

José María Urbano

Jefes de Área Leticia Álvarez (GUJÓN Y ASTURIAS), José Javier Rodríguez Medina (POLÍTICA Y ECONOMÍA), Carlos Prieto (FIN DE SEMANA), Daniel Fernández (DEPORTES) y José Simal Ordás (FOTOGRAFÍA)

Subjefes de Área Cristina Tuero, Laura Mayordomo, José Manuel García Len y Adrián Ausín (GUJÓN Y ASTURIAS), Octavio Villa (POLÍTICA Y ECONOMÍA), Miguel Rojo (CULTURA Y SOCIEDAD), Eduardo Alonso (DEPORTES) y Noelia Erasquin (INTERNET)

Jefe de Redacción de Oviedo Paz de Alvear

La expulsión de los jesuitas de 1767 en Asturias

JOSÉ MARÍA CABEZUDO FERNÁNDEZ
COORDINADOR DE LA RED IGNACIANA EN ASTURIAS

Ignacio de Loyola enseñó a sus hijos que encontrar el propio camino supone una gran meta



«Para apartar altercaciones, ó malas inteligencias entre los particulares, á quienes no incumbe juzgar, ni interpretar las órdenes del Soberano; mando expresamente, que nadie escriba, imprima ni expendia papeles, ú obras concernientes á la expulsión de los Jesuitas de mis Dominios». (Pragmática Sanción de Carlos III, n 17).

El día 3 de abril de 1767, desde el puerto de Gijón, en medio de una tempestad que hacía la navegación muy desaconsejable por el pésimo estado de la mar, en cumplimiento de las estrictas órdenes de la Pragmática Sanción de Carlos III «para el extrañamiento de estos reynos a los regulares de la Compañía, ocupación de sus temporalidades, y prohibición de su restablecimiento en tiempo alguno», dictada el 2 de abril, partieron hacia el exilio los jesuitas que habitaban en Asturias. Pero el camino al destierro había comenzado la noche anterior al ponerse en marcha en Oviedo, al igual que en el resto de las poblaciones donde la Compañía de Jesús estaba presente, el preciso mecanismo decretado en la «Instrucción de lo que deberán ejecutar los comisionados para el extrañamiento...» firmada por el conde de Aranda en Madrid un mes antes, que el conde Fernán Núñez describiría señalando: «jamás se ha visto providencia más bien combinada, mas uniforme ni más secreta».

En el colegio de San Matías de Oviedo, única presencia entonces de la Compañía de Jesús en Asturias, había, según el 'Catalogus Brevis' de Castilla del año 1767, veintitrés jesuitas: 17 sacerdotes (padres) de los que 6 se dedicaban a ministerios espirituales, 3 enseñaban latín, 3 a misiones y 2 estaban a expensas del obispo, y 6 coadjutores (hermanos) de los que 2 eran maestros de escuela, un sacristán, el portero, el cocinero y el farmacéutico, que hacía las veces de enfermero del colegio y suministraba medicinas a los pobres de la ciudad. Aquel día, el 2 de abril, el regente de Oviedo, tras recibir el real mandato y temeroso de una posible reacción popular a causa de la alta estima que en la ciudad tenían los jesuitas, esperó al anochecer para iniciar las actuaciones ordenadas, arrestando y poniendo bajo vigilancia a los sorprendidos hijos de san Ignacio. Así relata el Padre Isla en su Memorial lo ocurrido:

«En el Colegio de Oviedo se cometió en este particular un exceso tanto más reparable, cuanto su ejecución fue por orden de un Ministro tan sabio, tan cristiano y tan moderado como es el que actualmente preside y rige aquella Real Audiencia. Luego que entró en dicho Colegio con un pelotón de soldados, ministros de justicia y criados suyos, se fue derecho al aposento del Padre Rector, sin que en su presencia apareciese persona alguna eclesiástica; y llevándole consigo á la iglesia, mandó abrir sus puertas exteriores para introducir en ella el cuerpo de guardia, compuesto de 6 u 8 soldados que tenía prevenidos, los que entraron en el templo con bayonetas caladas, y penetrando por medio de él hasta la sacristía, dejaron sus puertas cerradas, como las exteriores y las interiores de la iglesia. Causó desde luego esta inesperada acción la disonancia y el dolor que se dejan considerar, viendo tan atropellada la casa de Dios con notoria violación de su sagrada inmunidad; pero se hizo después mucho más extrañable esta violencia, cuando se leyó lo que cristianamente prescribe el capítulo VIII de la Instrucción, sobre el respeto y la decencia con que se ha de tratar todo lo que perteneciese á la iglesia y sacristía, suponiéndose que en estas sagradas oficinas nada se podía practicar sin intervención de Provisor, Vicario eclesiástico ó Cura de pueblo, á falta de Juez

eclesiástico legítimo. Ni deja de ser digno de reparo que el Regente anduviese tan apresurado en aquella diligencia, como que fue la primera que hizo después que entró en el Colegio, siendo así que era la octava en el orden de las que se le encomendaban, no descubriéndose razón alguna para esta menos considerada apresuración; puesto que los soldados que esperaban á la puerta de la iglesia, igualmente podían entrar por la portería común del Colegio, que tenía el Ministro á su disposición.

Tras esta primera noche bajo arresto en Oviedo, los jesuitas fueron sacados sigilosamente del colegio y conducidos hacia Gijón. Aquel día estaban en el colegio 22 jesuitas pues uno de ellos, el Padre Manuel Rivera, SJ, se encontraba en Benavente, acompañando al obispo de Oviedo, por lo que no pudo seguir el proceso de expulsión de sus compañeros, sino que voluntariamente se trasladó directamente a Ferrol para unirse con ellos y sufrir juntos, en comunidad, el destierro. Otro jesuita, el Padre Bernabé Camús, SJ, procurador del colegio, permaneció en Oviedo unos días más para facilitar «la ocupación de temporalidades de la Compañía», es decir, la entrega de los bienes muebles e inmuebles a los que el Rey designaba como nuevos propietarios. Así pues, el número de jesuitas que sufrieron el traslado que a continuación se narra fue de 21.

La historia de lo sucedido recogida por el escribano Reconcón en crónica que figura en su protocolo del año 1767, escrita, parece ser, por testimonio de uno de los ejecutores de la real orden, aunque con el equívoco de que en su narración retrasa un día la fecha de lo sucedido: «El día 3 de Abril de dicho año vino de Madrid la posta a Obiedo, para el Señor Regente para desterrar a los Religiosos, Teatinos, o Jesuitas, en cuyo colegio abía 21 con los legos; y luego aquella noche el Señor Regente, acompañado de escribanos, ministros y soldados, se entró en el colegio con mucho silencio, y los soldados rodiando el colegio. Y abiendo llamado al toque de campana se juntaron los religiosos, y se les notificó lo mandado por el Rey Don Carlos 3. Y recogiendo las llaves, y sus aberes, y a las zínco de la mañana del día quatro siguiente, teniendo para cada uno su caballería, y con mucha decencia respectibe al estado sazerdotal, salieron para la villa de Jijón, con la custodia de ministros y soldados, y los pusieron en el mesón de Perol en donde tubieron de esperar asta que se embarcaron. Y juntos en barios nabios con los de Vizcaya y Galicia, los llevaron a Roma. Y de allí a barías provincias donde se allan al presente. Y lo mismo a todos los religiosos de aquella horden que estaban en España, y lo mismo a los que estaban en las Indias desterrados». Lo acaecido lo resume de forma más sucinta Fermín Canella en su 'Historia de la Universidad de Oviedo': «En Oviedo, cumpliendo muy ocultas disposiciones del conde de Aranda al Regente Sr. Beyan, se constituyó en arresto a los PP. y Colegiales de San Matías en la noche del 2 de abril de 1767, con aparato militar y extremadas medidas, haciéndoles marchar custodiados en la madrugada, camino de Gijón donde fueron embarcados para el extranjero».

Así se terminaba un largo periodo de presencia de la Compañía de Jesús en Asturias iniciado en 1578 cuando, gracias a la magnificencia de doña Magdalena de Ulloa, comenzaron las obras del colegio de San Matías de Oviedo, sito en El Fontán, del cual permanece en la actualidad únicamente su magnífico templo barroco convertido desde 1770 en iglesia de San Isidro. Una etapa de casi doscientos años en la cual los jesuitas, desde su ovetense atalaya, erigida en foco cultural y referencia intelectual de Asturias, realizaron una ingente labor de



:: GASPAR MEANA



EN PRIMER PLANO

MARÍA SEGUÍ
DIRECTORA GENERAL
DE TRÁFICO



Velocidad polémica. María Seguí intervino ayer en una jornada de Mapfre sugestivamente titulada 'Políticas europeas y españolas de Seguridad Vial 2020: ¿es realmente posible otra reducción del 50% de víctimas mortales?', y participó en

las polémicas suscitadas por algunos cambios, como la elevación de velocidad máxima a 130 Km/h en algunas vías, el casco para los jóvenes ciclistas, etcétera. «Ninguna ley es perfecta», dijo Seguí al evidenciar que ésta es la 18 reforma de la ley de Seguridad Vial de 1990.

ABDUL FATAH AL SISI
JEFE DE LAS FUERZAS
ARMADAS EGIPCIAS



Juicio irregular. Un tribunal egipcio condenó ayer a muerte a 529 miembros de los Hermanos Musulmanes por haber participado en unos disturbios que desembocaron en la muerte de un coronel de policía el pasado agosto. La sentencia fue dic-

tada tras una única sesión cargada de irregularidades. Lo que demostraría la dureza de la campaña contra el islamismo que dirige el actual grupo de poder aglutinado en torno al ministro de Defensa y hombre fuerte del régimen, Al Sisi, probable futuro presidente del país.

CARLOS SAURA
CINEASTA



Proyecto en vilo. A sus 82 años, Saura se disponía a rodar '33 días', una cinta sobre el 'Guernica' de Picasso, que en realidad era una recreación biográfica del genial pintor malagueño, que debía haber protagonizado Antonio Banderas. El propio ac-

tor se había ocupado de conseguir los derechos de la producción y Saura contaba con comenzar el rodaje el año que viene o a finales de este año. Pero finalmente ha quebrado la productora y el proyecto se ha frustrado. Ojalá el proyecto consiga una nueva financiación.

formación religiosa, intelectual y humana, no circunscrita a sus muros, sino expandida por toda Asturias a través de las «Misiones Populares» de fecundo resultado.

Consumada la expulsión de los jesuitas, una parte del edificio del colegio fue destinada a Seminario Diocesano y otra a depósito de la sal, convirtiéndose después, en el siglo XIX, en Cuartel de Milicias que fue derribado finalmente en 1879, cuyo solar ocupó una plaza pública sobre la que más tarde se edificó el mercado que aún permanece en la actualidad. La rica biblioteca del colegio pasó a engrosar los fondos de la de la Universidad, donde se perdieron en el incendio provocado por la revolución de 1934. A estos primeros 189 años de presencia, sucedieron otros 115 de ausencia, ya que, aunque la Compañía de Jesús fue restaurada por bula del papa Pío VII en 1814, no fue hasta el año 1882 cuando los jesuitas regresan a Asturias para fundar el colegio de la Inmaculada de Gijón, cuya apertura tuvo lugar en el curso 1890-1891. De Gijón partieron y a Gijón regresaron, para hacerlo en 1921 a Oviedo, ciudades donde la Compañía de Jesús continúa presente con varias comunidades y obras.

Las auténticas razones de la decisión Carlos III no se conocen. En la Pragmática se insiste una y otra vez en que las causas «urgentes, justas y necesarias» se reservan en el «real ánimo» del Monarca. Tanto es así que en 1815 el fiscal encargado de justificar la restauración de la Compañía en España no encontró documentación alguna que avalase los motivos de la expulsión ordenada 48 años antes. Se acusó a los jesuitas de mil culpas, pero ninguna ha pasado de ser un tópico o una acusación injusta cuando no incierta. La apertura en 1975 de una parte del Archivo de Campomanes ha permitido conocer tanto su Dictamen Fiscal para la expulsión de los jesuitas (fecha el 31 de diciembre de 1766) como la Pesquisa Secreta sobre los motines de 1766, documentos que con medias verdades estaban encaminados a asustar a un rey que necesitaba pocos motivos para amedrentarse. Tal vez, la defensa por parte de la Compañía de Jesús de las doctrinas populistas del Padre Suárez que, frente a las doctrinas regalistas del absolutismo borbónico, sostenían que la autoridad le viene al gobernante no directamente de Dios sino a través de la mediación del pueblo que se la otorga por su libre consentimiento, fuese la auténtica causa de la expulsión de la Compañía.

El recorrido bio-geográfico de Ignacio de Loyola enseñó a sus hijos que encontrar el propio camino supone una gran meta, pero no evita largas marchas, vueltas y paradas. Como las que la historia ha deparado a la Compañía de Jesús.

Putin y Hitler

JUAN HERNÁNDEZ



Quien conozca algo de historia no podrá evitar comparar la conducta de Putin con la de Hitler. Salvadas las lógicas diferencias de tiempo, lugar y modo, la anexión de la 'tierra santa rusa' de Crimea por parte del oso ruso recuerda otra anexión, en alemán 'anschluss', que se produjo precisamente en marzo del 1938. Hitler opinaba que «los alemanes tienen el derecho moral de adquirir territorios ajenos, gracias a los cuales se espera atender al crecimiento de la población». Debía tener razón porque ellos eran una raza superior y tenían derecho a todo, ya que el mundo estaba habitado por infrahombres de baja ralea. Por imitar a Mussolini, su colega de ideología que ya había invadido Etiopía en 1935, y a los imperialistas japoneses que habían ocupado China en 1937, Hitler saltó la valla y tras ocupar los Sudetes, anexionarse Bohemia y Moravia y recuperar el Sarre y la Renania, decidió que Austria también le pertenecía porque allí vivían diez millones de alemanes, restos del imperio austrohúngaro, necesitados de su apoyo y protección. Era lo que él llamaba su espacio vital, el 'lebensraum', un espacio que como luego se demostró iba más

allá de Austria, de Polonia, de Francia, de Rusia, de..., mejor lean algo de historia y verán que para un nazi precisado de espacio vital, el universo se queda chico. Los europeos de antes eran así, en cuanto notaban un poco de ahogo vital, ocupaban África, América, Oceanía y lo que hiciera falta con tal de recolocar a sus parados a costa de negros, indios y papúas, gentes de razas inferiores como los judíos de Adolfo.

¿Qué tiene hoy Putin en la cabeza? Póngase usted delante de un mapa histórico. Observará que el gran imperio ruso iba del Atlántico al Pacífico y del Mar Negro al Ártico, tanto que incluso Alaska era rusa y fue vendida por siete millones de dólares a los yanquis. Ahora piense en modos putínicos de salir de su crisis, de librarse del enemigo interior y de abrir una válvula para liberar su presión. ¿A que sí, a que le salen las cuentas? Con el añadido de que ese hombre se cree asistido por la razón y por la historia en la reconstrucción de la Gran Rusia, el mismo propósito que asistió a Adolfo Hitler cuando se anexionó Austria para restaurar la Grossdeutschland, la Gran Alemania. De lo que vino después, o de lo que pueda venir ahora, ya ni hablamos.

Blanco y negro

SIXTO
CORTINA



Hay que tener cincuenta años o más para poder atesorar una vivencia consciente del Adolfo Suárez, presidente de la España de la Transición. Los que nun algamamos tovía esa edad del mediu sieglu podemos, eso sí, acordanos del personaxe nuna infancia de xuegos na cai y de televisión en blanco y negro, pero nun podemos dicir que daquella supiésemos qué película taben echando na historia d'España, nin de qué diba l'argumentu, nin qué actores taben meyor o peor nel so papel. Incluso agora, cola recatafila de llibros, documentales y programes especiales de los medios de comunicación, quedanos la dulda de si los acontecimientos fueron y significaron lo qu'abulten o si tán peñeros por una indudable intención mixtificadora. Los españoles que nun lleguen a los cincuenta dan la democracia por connatural al so vivir, porque'l primer recuerdu consciente que tienen ye, precisamente, l'apoteosis de la democracia qu'español'l 23-F nel Congresu. Aquel Suárez de xestu decepcionáu, sentáu nel escañu esperando que los tiros de les metralletes s'apagaren, confirmaba que nada tenía vuelta atrás y que'l llabor de reconciliación entamáu pol entós tovía presidente pasara de brotu esperanzador a frutu maduru.

Al poco de l'actuación histriónica de Tejero, España pasó ensin avisar del blanco y negro al color; llegó la mayoría absoluta del PSOE, y la figura de Suárez zarapicó pa cayer directamente nel sacu de la historia d'un día pal otru. Cumplida la promesa d'entamar un sistema institucional de democracia representativa, demostrada la posibilidá d'abandonar una dictadura pa crear de la nada una democracia, confirmada una convivencia d'ideas y partíos enemigos hasta entós, la utilidá del presidente Suárez pasó d'imprescindible a cero nun segundu: ya nun-y sirvía al Rei (probablemente, l'últimu que lu abandonó), ya nun-y sirvía a la oposición d'izquierdes nin de dereches (pa conxurar un golpe militar), y ya nun-yos sirvía a los españoles, que nun-y pudieron dar les gracias porque s'emperrió en allargar la so vocación de poder col CDS. (Por ciertu, Asturias fue ún de los autonomíes onde más tiempu sobrevivió'l partíu del expresidente. Nosotros siempre tan aliellos al signu de los tiempus).

La unánime emponderanza d'Adolfo Suárez nel día de la so muerte demuestra delles coses: la primera, que la opinión pública nun xulga en tiempu real a los sos líderes y que tien una simpática manera d'espresar los sos afectos o agradecimientos; la segunda, que la voluntad, el valor y la firmeza de principios d'unos pocos son munches veces abondo pa llograr el bien común, si la mayoría los dexa facer, y, tercero, que la política tien les sos regles propies, y que nun fai falta ser un intelectual, nin un catedrático, nin un estadista (Suárez nun yera nada d'eso cuando'l Rei lu llamó a presidir el Gobiernu) pa empobinar una sociedá, incluso en circunstancias perdificiles, a un puertu seguru. La mitá, o más, de los qu'agora enseñen el so tratu cercanu col expresidente, certifiquen la so indudable firmeza de principios y emponderen la so abegosa y valoratible xera fueron los que lu abandonaron o lu escorrieron hasta facer inevitable la so dimisión. Dellos tendríen que reconocer públicamente la so culpa y, sicasí, incluso'l so erru.